

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
17.718.904	ESTEBAN CARAZO, M DEL PILAR
17.699.956	ESTEBAN GRAN, CAROLINA
29.092.901	ESTEBAN GRAN, NURIA
17.420.796	ESTEBAN GUAJARDO, M CARMEN
17.219.262	ESTEBAN LARRAZ, M ISABEL
25.141.882	ESTEBAN MOROS, ANTONIO ANGEL DE
51.378.469	ESTEBAN PEREIRA, M ROSA
25.134.360	ESTEBAN PEREZ, ALICIA
25.431.648	ESTEBAN POLO, ANA M.
18.415.105	ESTEBAN SANZ, GLORIA
17.868.965	ESTEBAN SEMOLUE, SARA
29.090.080	ESTRADA GOMEZ, ANA ISABEL
16.014.746	EXPOSITO RAMIREZ, BELEN
25.150.376	EZPELETA PAESA, MERCEDES
25.142.739	EZQUERRA CALVO, ELENA
25.141.836	EZQUERRA LUCEA, LUCIA E.
29.092.624	FABRA EDO, M ANGELES
17.869.493	FALCES CATALAN, M CARMEN
18.421.644	FANDOS GOMEZ, JORGE
25.437.489	FANLO TEJERO, M PILAR
17.854.771	FANO MUÑOZ, ANA
17.434.078	FARRER VELAZQUEZ, SARA M.
25.147.155	FAU ARAGON, ANA VIRGINIA
25.149.523	FAURA LOPEZ, ENCARNA
17.865.396	FELEZ RIPOLL, M CONCEPCION
25.145.856	FELIPE GUILLEN, ANA M.
17.206.899	FERNANDEZ ANDREU, ELENA
17.215.561	FERNANDEZ CARRIZO, M ISABEL
17.157.378	FERNANDEZ DE HEREDIA VILLA, MERCEDES
42.984.237	FERNANDEZ ECHEVERRIA, ISABEL
19.787.269	FERNANDEZ GALLO, MOISES
17.860.209	FERNANDEZ GOMEZ, M ARACELI
17.205.333	FERNANDEZ GUTIERREZ, ELVIRA
17.217.376	FERNANDEZ IDDIPE, JUAN J.
17.218.210	FERNANDEZ MARCO, M JESUS
9.370.525	FERNANDEZ MEDIAVILLA, ELENA
25.133.965	FERNANDEZ PEREZ, ESTHER
17.146.717	FERNANDEZ PEREZ, MERCEDES
17.219.507	FERNANDEZ PLOU, GREGORIO
25.434.583	FERNANDEZ SOTORRIO, PILAR
29.095.141	FERNANDEZ TRIGO, ANA CRISTINA
12.348.705	FERNANDEZ UNZUETA, M ISABEL
17.870.326	FERRER LASALA, PRESENTACION
25.143.561	FERRER MATEO, M PILAR
25.442.540	FERRER MORLANES, ANA SORAYA
25.426.028	FERRER MUÑOZ, CONCEPCION
29.096.821	FERRER PALLARES, M ISABEL
17.440.656	FERRER REBOLLO, ANA M.
17.114.855	FERRER TORRODELLAS, JUANA
17.698.905	FERRIZ MARCEN, ANGEL J.
17.690.525	FLORES GALLEGO, INDCENCIA
17.722.001	FLORIA GIMENO, ESPERANZA
17.162.158	FONDEVILLA AGUSTIN, M JOSE
17.721.363	FONTECILLA LOPEZ, FRANCISCO
25.431.351	FORCADA VAL, M TERESA
25.434.816	FORNIES ARPA, M DOLORES
17.201.977	FORTEA MONTOYA, VICENTE G.
25.133.964	FRAILE CASTILLON, M ANGELES A.
17.155.864	FRAJ GARCIA, M NIEVES
73.075.002	FRANCES BESCOS, ELENA
17.192.358	FRANCISCO GIMENO, M PILAR
17.215.909	FRANCO CARIÑENA, JOSE L.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
29.087.901	FRANCO MARTINEZ, M TERESA
17.870.149	FRANCO VALENZUELA, M ELENA
25.427.881	FRIAS NOGALES, CARLOS
17.843.525	FRISON DIEZ DE DÑATE, FRANCISCA
73.096.753	FUENTES GUERRERO, M VICTORIA
29.086.740	FUERTES CASAS, M TERESA
46.108.094	FUSTE VALLVERDU, M MISERICORDIA
17.145.185	FUSTER CHECA, LOURDES
17.202.165	FUSTERO SALVADOR, M DEL CARMEN
17.688.728	GADEA BURRIEL, TERESA
17.149.018	GAJON HERRAEZ, ROSA
6.961.802	GALAN GALAN, M JOSE
11.937.243	GALAN HERNANDEZ, M EDUVIGES
17.161.733	GALDO GRACIA, PABLO V.
17.194.770	GALINDO CALVO, M CARMEN
29.086.889	GALINDO GARCIA, ANA I.
16.006.545	GALINDO PAÑOS, M CARMEN
16.780.027	GALLARDO VALLEJO, ADORACION A.
17.994.980	GALLEGO ARNAL, EVA A.
17.846.961	GALLEGO BAQUEDANO, M GLORIA
18.021.212	GALLEGO GONZALEZ, M ASCENSION
17.726.297	GALLEGO HERNANDEZ, M CRISTINA
17.210.356	GALLEGO RODRIGO, ANTONIO
25.444.632	GALVE JIMENEZ, JOSE A.
25.434.378	GALVEZ GRISO, M BELEN
17.219.498	GAMAZO GARCIA, M VICTORIA
25.425.837	GAMEZ PASTOR, M CARMEN
18.161.840	GANGOITI BUIL, BEGOÑA
18.014.439	GARANTO GARANTO, M PILAR
29.156.595	GARCES HERCE, AMAYA
25.151.972	GARCES LATASA, JOSE MANUEL
3.087.695	GARCES UTANDE, M PILAR
25.143.973	GARCIA AGUILAR, GLORIA
17.716.609	GARCIA ARNAIZ, M PILAR
18.422.369	GARCIA ASCOZ, ASUNCION

(Continuará)

III. Otras disposiciones y acuerdos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

325

ORDEN de 16 de marzo de 1988, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza en el recurso administrativo promovido por doña Josefa Nieto Lázaro.

En recurso contencioso-administrativo promovido por doña Josefa Nieto Lázaro como demandante, y como demandada la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, defendida por la Dirección General de los Servicios Jurídicos de la Diputación General, contra las resoluciones del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales de fechas 7 de abril y 8 de julio de 1987, sobre resolución de concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, con fecha 15 de febrero de 1988 ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

«FALLAMOS:

Primero: Desestimamos el recurso contencioso nº 593 de 1987, interpuesto por doña Josefa Nieto Lázaro.

Segundo: No hacemos especial pronunciamiento en cuanto a costas».

En consecuencia, dispongo la publicación del referido fallo y que se cumpla en sus propios términos la sentencia, según lo prevenido en los artículos 103 y siguientes de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Zaragoza, 16 de marzo de 1988.

**El Consejero de Presidencia y Relaciones
Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública.

326 *ORDEN de 18 de marzo de 1988, de los Departamentos de Presidencia y Relaciones Institucionales y de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se convocan diferentes Cursos en el Area de Salud Pública.*

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública y el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por medio de la Dirección General de la Salud Pública convocan los siguientes Cursos:

I. CURSO DE CONTROL ALIMENTARIO

- 1) *Fechas de celebración:* 2º semestre de 1988.
- 2) *Duración:* 40 horas lectivas.
- 3) *Lugar de celebración:* Zaragoza, Huesca y Teruel.
- 4) *Número de participantes:* 30 en cada uno de los Cursos.
- 5) *Solicitantes:* Podrán solicitar estos Cursos funcionarios del Grupo A, Licenciados en Veterinaria o personal laboral de nivel de titulación equivalente, Licenciados en Veterinaria, al servicio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

6) *Selección:* Si atendiendo al número de solicitantes fuera necesario llevar a cabo una selección, se tendrá en cuenta los siguientes criterios de preferencia:

- a) Ocupar puesto de trabajo directamente relacionado con las materias objeto del Curso.
- b) No haber realizado Cursos similares en Centros o Escuelas de formación de funcionarios.
- c) Fecha de ingreso en la Administración Pública.

7) *Solicitudes:* Las solicitudes se presentarán hasta el día 25 de mayo de 1988, en el Registro General del Edificio Pignatelli (paseo M.º Agustín, s/n., de Zaragoza) e irán dirigidas al Secretario General del Instituto Aragonés de Administración Pública, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, Diputación General de Aragón.

8) *Régimen General del Curso:*

La selección se llevará a cabo por la Dirección General de la Salud Pública y el Instituto Aragonés de Administración Pública. Este último comunicará a las personas seleccionadas su inclusión en el Curso, así como la fecha de comienzo y régimen horario.

Terminado el Curso se entregará Certificado de asistencia y participación a quienes superen la prueba correspondiente que permita comprobar el grado de aprovechamiento del mismo.

El lugar de celebración en cada provincia se comunicará directamente a los seleccionados.

II. SEMINARIO DE EDUCACIÓN SANITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA

- 1) *Fecha y lugar de celebración:*
—Segundo trimestre de 1988, en Teruel, (AT-T).
—Cuarto trimestre de 1988, en Zaragoza, (AT-Z) y en Huesca (AT-H).

Las fechas de iniciación y horario se comunicarán directamente a los seleccionados.

2) *Solicitantes:* Podrán solicitar dicho Curso profesionales socio-sanitarios de la Atención Primaria de Salud y personal responsable de coordinar programas de Educación Sanitaria pertenecientes a Cuerpos o Escalas de los Grupos A y B y personal laboral para cuya contratación se haya exigido un nivel de titulación equivalente al exigido para ingreso en los Grupos A y B de funcionarios, y que presten sus servicios en la Comunidad Autónoma de Aragón.

3) *Solicitudes y plazo de presentación:*
Las solicitudes para el Seminario AT-T, podrán presentarse hasta el día 30 de abril de 1988.

Las solicitudes para el Seminario AT-H y AT-Z, se podrán presentar del 1 al 30 de septiembre de 1988.

Se presentarán en el modelo que se acompaña a esta Orden, en el Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli (paseo M.º Agustín, s/n., de Zaragoza) e irán dirigidas al Secretario General del Instituto Aragonés de Administración Pública, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, o en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo.

4) *Número de participantes:* 36 por Seminario.
5) *Selección:* Si dado el número de solicitantes fuera necesario llevar a cabo una selección, ésta se hará en base a los siguientes criterios:

- a.—Ocupar puesto de trabajo directamente relacionado con las materias objeto del Curso.
- b.—No haber realizado Cursos similares en Centros o Escuelas de formación de funcionarios.
- c.—Fecha de ingreso en la Administración Pública.

6) *Régimen General del Curso:*

La selección se llevará a cabo por la Dirección General de Salud Pública y el Instituto Aragonés de Administración Pública. Este último comunicará a las personas que resulten seleccionadas su inclusión en el Curso.

Finalizado el Curso y a quienes superen las pruebas correspondientes, se les hará entrega de un Diploma de participación.

El lugar de celebración en cada provincia se comunicará directamente a los seleccionados.

III. SEMINARIO DE ANTROPOLOGIA Y SALUD

1) *Fechas de celebración:*

Se realizará en dos módulos, cada uno de dos días de duración, separados por un mes de intervalo, el primero los días 6 y 7 de mayo y el segundo, los días 10 y 11 de junio, en horario de viernes, tarde y sábados, mañana.

2) *Lugar de celebración:* Zaragoza.

3) *Número de participantes:* 25 personas.

4) *Solicitantes:* Podrán solicitar este Curso profesionales socio-sanitarios de la Atención Primaria de Salud y personal responsable de coordinar programas de Educación Sanitaria pertenecientes a Cuerpos o Escalas de los Grupos A y B y personal laboral para cuya contratación se haya exigido un nivel de titulación equivalente al exigido para ingreso en los Grupos A y B de funcionarios y que presten sus servicios en la Comunidad Autónoma de Aragón.

5) *Selección:* Si dado el número de solicitantes fuera necesario llevar a cabo una selección, ésta se hará en base a los siguientes criterios:

- a.—Ocupar puesto de trabajo directamente relacionado con las materias objeto del Curso.
- b.—No haber realizado Cursos similares en Centros o Escuelas de formación de funcionarios.
- c.—Fecha de ingreso en la Administración Pública.

6) *Solicitudes y plazo de presentación:*

Las solicitudes se presentarán hasta el día 25 de abril de 1988, en el modelo que se acompaña a esta Orden, en el Registro General de la Diputación General de Aragón, Edificio Pignatelli (paseo M.º Agustín, s/n., de Zaragoza) e irán dirigidas al Secretario General del Instituto Aragonés de Administración Pública, Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales.

7) *Régimen General del Curso:*

La selección se llevará a cabo por la Dirección General de Salud Pública y el Instituto Aragonés de Administración Pública. Este último comunicará a las personas seleccionadas su inclusión en el Curso, así como la fecha de comienzo y régimen horario.

Terminado el Curso, se entregará Certificado de asistencia a quienes habiendo participado superen la prueba correspondiente que permita comprobar el grado de aprovechamiento del mismo.